

**EXTRACTO ACTA No. 30**  
**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FUNDADORES**  
**FUNDACIÓN TECNOGLASS – ESWINDOWS**

*En Barranquilla, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 11:30 a.m., en el domicilio principal de la FUNDACIÓN TECNOGLASS ESWINDOWS (la "Fundación"), ubicado en la Avenida Circunvalar a 100 metros de la Vía 40 en el barrio las Flores, se reunió el Consejo de Fundadores, para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo a la convocatoria efectuada por la Directora Ejecutiva.*

*Estaba presente la sociedad fundadora Tecnoglass S.A.S, representada por Omar Dominguez Gaitan, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.769.167 de Soledad, que es el único miembro del Consejo de Fundadores de la Fundación. Asistieron como invitadas a la reunión la Directora Ejecutiva Cristina Posada Dieppa, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.304.173 y la Secretaria General de Tecnoglass S.A.S Andrea Zambrano Romero, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.306.274.*

*A continuación, se transcribe el orden del día comunicado en la convocatoria para la reunión de este día:*

- 1. Verificación del quórum.*
- 2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.*
- 3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión elaborado por la Directora Ejecutiva.*
- 4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018*
- 5. Presentación y aprobación del Informe del Revisor Fiscal*
- 6. Proposiciones y varios*
- 7. Elaboración, lectura y aprobación del acta*

*Enseguida se dio inicio a la reunión y se desarrolló el orden del día de la siguiente manera:*

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

*Se verificó la presencia de la sociedad fundadora único miembro de la Asamblea de Asociados, existiendo quórum suficiente para para deliberar y decidir.*

**2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN**

*Se designó por unanimidad al señor Omar Domínguez como Presidente de la reunión y a la Andrea Zambrano, como Secretaria de la misma, quienes aceptaron los cargos.*

**3 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN ELABORADO POR LA DIRECTORA EJECUTIVA.**

*El Presidente de la reunión tomó la palabra y presentó el Informe de Gestión del año 2018, elaborado por la Directora Ejecutiva de la Fundación, que a continuación se transcribe:*

**INFORME DE GESTIÓN 2018**

**CONSTRUYENDO UN FUTURO DE OPORTUNIDADES**

*Desde la Fundación Tecnoglass ESWindows ratificamos, año tras año, nuestro compromiso por contribuir a la construcción de una sociedad más incluyente y equitativa, aportando al crecimiento y desarrollo de las comunidades. Nuestro propósito transformador es brindar herramientas de transformación social con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros grupos de interés y generar cambios significativos para el progreso de la región y del país. Soñamos y le apostamos a mejoras que sean sostenibles en el tiempo, que transformen positivamente la vida de muchas familias y que aporten*

al crecimiento de las comunidades. Hoy nos llena de orgullo presentar este informe, reflejo de nuestra labor durante el 2018, año en el que logramos llevar a cabo exitosamente proyectos de transformación por medio de la educación, el deporte, el baile, intervenciones sociales, entre otros. Los resultados plasmados en las siguientes páginas evidencian la eficacia de nuestro trabajo enfocado en nuestros ejes estratégicos y el impacto positivo que ha generado cada uno de los proyectos y programas de intervención y transformación social. Estamos inmensamente agradecidos con las comunidades que nos han abierto sus puertas para trabajar de la mano con ellas, con las familias que depositaron su confianza en nosotros y con las fundaciones y entidades aliadas con las que hemos logrado grandes cambios. El 2019 será un año de muchos retos, lo que nos motiva a seguir desarrollando proyectos e iniciativas que aportan significativamente al desarrollo de la región y del país, siempre inspirados en el bienestar de las comunidades más vulnerables.

## SOMOS UNA VENTANA DE TRANSFORMACIÓN

*Visión: Ser referentes por nuestro compromiso con el país, a través de la promoción y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros grupos de interés.*

*Misión: Somos una organización sin ánimo de lucro que sirve como instrumento de transformación y progreso social, comprometidos con las comunidades vulnerables de nuestra área de influencia, los empleados del grupo Tecnoglass y sus familias.*

*Como Fundación estamos comprometidos con contribuir al desarrollo de nuestra región y del país. Por esta razón apoyamos y gestionamos proyectos y programas que tienen como objetivo favorecer al desarrollo de las comunidades y poblaciones más vulnerables enmarcados en nuestros ejes estratégicos.*

## EDUCACIÓN PARA EL PROGRESO

*Creemos firmemente que una de las piezas fundamentales para el progreso de las comunidades y de la región es la educación. Con esto en mente, adelantamos desde nuestros inicios, diversos programas enfocados en brindarle a niños y jóvenes acceso a educación de calidad. Hoy, contamos con diversos programas educativos como: el Programa de Becas, dirigido a empleados e hijos de empleados del grupo Tecnoglass; el programa Beca al Mérito, y Apadrinamientos Educativos para estudiantes de primaria y secundaria.*

### Programa de Becas

*En el 2018 apoyamos a 190 estudiantes (empleados e hijos de empleados) quienes lograron adelantar sus estudios en distintas carreras universitarias como: Ingeniería, Medicina, Comunicación Social, Psicología, entre otros. Este programa tiene como objetivo brindarles mejores oportunidades a jóvenes, con alto rendimiento académico, por medio de la educación.*

*De esta manera ratificamos nuestro compromiso con los empleados del grupo Tecnoglass, fortaleciendo el talento humano de la compañía y mejorando su calidad de vida y la de sus familias.*

### Beca al Mérito

*Actualmente 11 estudiantes hacen parte de nuestro programa Beca al Mérito. Este programa tiene como objetivo apoyar a jóvenes que se distinguen por su gran desempeño académico y quienes sueñan con estudiar una carrera profesional.*

*En el 2018 entregamos 3 nuevas Becas al Mérito a: Daniela Castro, Paula Escorcía y Jesús González, completando un grupo de 11 beneficiarios. Daniela y Jesús adelantan sus estudios en la Universidad del Norte y Paula Escorcía en la Corporación Universidad de la Costa. Estos estudiantes se distinguen por su rendimiento académico y su motivación por formarse como profesionales. Entre ellos un joven con discapacidad visual con ganas de salir adelante y recibir educación de calidad, quien se destacó en*

el 2018 por ser un estudiante distinguido manteniendo un promedio semestral de 4,75.

### Apadrinamientos Educativos

Creemos firmemente que la educación es la clave para el progreso. Por esta razón apadrinamos a niños y jóvenes de comunidades vulnerables, brindándoles acceso a educación primaria y secundaria, por medio de apadrinamientos, en distintas instituciones educativas.

#### DE LA MANO CON LAS COMUNIDADES

Nuestras iniciativas y proyectos responden al interés general de las comunidades. Nos hemos convertido en su mano amiga y hemos desarrollado proyectos de infraestructura en diversos barrios de la ciudad, que han mejorado la seguridad y la calidad de vida de sus habitantes. En el 2018 llevamos a cabo distintos proyectos enfocados en las necesidades específicas de cada comunidad, así como la transformación del barrio Rebolo, la construcción del monumento La Ventana al Mundo, adecuaciones en diversas instituciones educativas, entre otros

##### 1. Transformación del Barrio Rebolo

Como Fundación, creemos que nuestra labor en las comunidades debe aportar a su progreso y desarrollo. La transformación del barrio Rebolo, ubicado al Sur Oriente de la ciudad, fue uno de los proyectos más importantes para la Fundación; lo que empezó con un meme en redes sociales se convirtió en una oportunidad de progreso para el barrio

En tan solo 3 semanas logramos transformar 28 predios en caminos de alegría y color, inspirados en el nuevo ícono de la ciudad: La Ventana al Mundo. Al agregarle color y alegría a las cuadras de Rebolo logramos grandes cambios en la comunidad, brindando un entorno más agradable y motivando a la sociedad a generar cambios positivos para el barrio.

##### 2. La Ventana al Mundo, un Espacio para Soñar

En Agosto de 2018, el grupo empresarial Tecnoglass le entregó a la capital del Atlántico el nuevo ícono que la representa a nivel nacional e internacional: La Ventana al Mundo. Este monumento de 48 metros de altura representa a Barranquilla como la ventana de Colombia para el mundo. Su construcción fue posible gracias al grupo Tecnoglass y a las alianzas público-privadas que involucró la mano amiga de empresas como: A construir, Kuraray, Argos, GCC, Dow, Alloy, Alutrafic Led, Escenarios Deportivos, Smart Steel, HM Ingeniería y la Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Esta obra se ha convertido en uno de los atractivos turísticos y culturales más importantes del país, un espacio donde todos los que llegan a la ciudad de Barranquilla sueñan con visitarlo y con tomarse fotografías en este mágico lugar.

Como Fundación nos hemos comprometido en convertir este monumento en un espacio para compartir en familia. En el 2018 realizamos distintas actividades como la celebración del día del niño, una noche de cine en familia, domingos culturales de baile y recreación, entre otros. Sin duda alguna este monumento se ha convertido en un espacio para soñar y compartir en familia. Los Barranquilleros se sienten identificados con esta obra la cual ha aportado significativamente al crecimiento y al progreso de la ciudad.

##### 3. Colegio San Pablo

Comprometidos con la educación y con el futuro de los jóvenes del país, desde hace más de 10 años apoyamos al Colegio San Pablo ubicado en el barrio La Paz, al Sur Occidente de la ciudad de Barranquilla.

#### 4. Embellecimiento de la Casa de la Cultura

*En la Fundación creemos en el poder que tienen las expresiones artísticas como transformadores de vida. En el 2018, en alianza con Vive Bailando, la comunidad Las Flores y el equipo de voluntarios del grupo Tecnoglass, le apostamos al embellecimiento y al mejoramiento de la Casa de la Cultura, ubicada en nuestra zona de influencia el barrio Las Flores. En esta actividad restauramos los salones, limpiamos las ventanas y pintamos las paredes. Los jóvenes del proyecto Vive Bailando Las Flores pusieron en práctica sus habilidades para trabajar en equipo, sus destrezas artísticas y la solidaridad con sus compañeros. Proyectos como este refuerzan nuestro compromiso por trabajar para el desarrollo y el progreso de la comunidad Las Flores.*

#### **INTERVENCIÓN SOCIAL INTEGRAL**

*En el marco de nuestra estrategia de Intervención Social Integral, uno de nuestros principales enfoques es transformar los desafíos sociales en ventanas de oportunidades. Por esta razón ejecutamos programas de intervención por medio del deporte, el baile y actividades lúdicas que aporten al progreso de la sociedad civil en las comunidades más vulnerables, fortaleciendo el crecimiento personal de cada individuo y los lazos familiares.*

##### 1. Internado Monseñor Víctor Tamayo

*A través de una alianza público-privada con la Fundación Maestro Cares, Goya, la Fundación Payé y la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en el 2014 materializamos el sueño de construir el primer internado de la capital del Atlántico, el Internado Monseñor Víctor Tamayo. Desde entonces, hemos mantenido una constante comunicación con los directivos de la Institución para conocer sus necesidades e identificar cómo desde la Fundación podemos contribuir al progreso de los niños y jóvenes por medio de mejoras en infraestructura y programas de intervención social.*

*Actualmente la Institución cuenta con 16.700m<sup>2</sup> (3.600m<sup>2</sup> de edificaciones y 2.200m<sup>2</sup> de canchas deportivas y zonas de juegos infantiles) construidos para la acogida y protección de los niños en estado de vulnerabilidad y en protección del ICBF.*

*En el 2018, 80 niños entre los 7 y 17 años encontraron su hogar en el Internado donde han recibido acompañamiento psicosocial, alimentación, educación, clases de danza, teatro, manualidades y recreación, gracias a la Alcaldía de Barranquilla. A su vez, a diario el Internado recibe la visita de más de 75 niños quienes hacen parte del programa Trabajando por los Niños de la Alcaldía, un programa de erradicación de trabajo infantil.*

*Con el fin de seguir contribuyendo al desarrollo educativo, promover hábitos saludables e incentivar el deporte y el buen uso del tiempo libre, hemos realizado diversas actividades. A principios de la jornada escolar realizamos una donación de kits compuestos por maletines, cuadernos, lapiceros, colores, tijeras y borradores. Meses después en alianza con Noa, la Fundación Mommy-911 y la Alcaldía de Barranquilla, realizamos la donación y dotación de 1 cuarto de deportes compuesto por implementos deportivos para jugar fútbol, voleibol y baloncesto, así como otros elementos de acondicionamiento físico.*

*En noviembre de 2018 con el apoyo de la Alcaldía de Barranquilla, el canal RCN, la Fuerza Aérea Colombiana y el Ejército Nacional le cumplimos el sueño a 20 jóvenes de conocer Bogotá. Estos niños, quienes nunca habían tenido la oportunidad de salir de Barranquilla, vivieron 3 días inolvidables conociendo los lugares más emblemáticos de la capital de Colombia. El parque de diversiones Maloka, el parque ecológico Jaime Duque, el museo de Aviación y el majestuoso Palacio de Nariño, fueron algunos de los destinos que sorprendieron a estos jóvenes y le brindaron un mundo de experiencias que permanecerá por siempre en sus corazones. Este viaje se realizó con el objetivo de mostrarle a los niños que hay muchas oportunidades para ellos, que la educación es la clave para el progreso y que su buen comportamiento y compromiso académico les abrirá muchas puertas para un mejor futuro.*

## 2. Colombia: Un campo para soñar y crear

*Desde 2016, trabajamos en alianza con la Fundación Colombia Somos Todos, del jugador de fútbol colombiano James Rodríguez, para impactar positivamente la vida de muchas familias con el proyecto "Colombia: Un Campo para Soñar y Crecer". Las actividades y los talleres de este programa están enfocados principalmente en cuatro áreas estratégicas: tecnología social (psicología), el juego y deporte, competencias ciudadanas y desarrollo cognitivo.*

*Hemos llevado a cabo conjuntamente proyectos de intervención social por medio del deporte en la ciudad de Barranquilla e Ibagué, generando entornos más saludables y fortaleciendo los lazos familiares de más de 380 familias. En el 2018, 100 niños del Internado Monseñor Victor Tamayo tuvieron la oportunidad de ser parte de este hermoso programa que busca inculcar principios como la disciplina, constancia y responsabilidad, por medio del acompañamiento de un grupo interdisciplinario de profesionales en psicología, deporte y desarrollo cognitivo. Se observó, a partir de este programa, que los participantes aumentaron no solo sus niveles biofísicos, sino que también potencializaron su desarrollo psico-afectivo en la etapa de crecimiento en la que se encontraba.*

## 3. Vive Bailando Las Flores

*En el 2018 llevamos al Barrio Las Flores un proyecto de transformación social llamado Vive Bailando. Este emprendimiento social utiliza el baile, el cuerpo y el movimiento como instrumento pedagógico para la transformación positiva de los jóvenes, fortaleciendo sus habilidades socio-emocionales y potenciando su desarrollo personal, familiar y social. El gran impacto se vio reflejado en las habilidades de 100 niños participantes del programa, quienes evidenciaron la modificación de su imaginario social, incrementando los niveles de respeto, autocuidado, autoestima y valores.*

*El proyecto concluyó con un proceso formativo de 135 horas de trabajo que se traducen en 65 horas de formación en danza y trabajo psicosocial. Para nosotros como Fundación fue muy gratificante conocer los resultados y el impacto de este programa ya que estos jóvenes fortalecieron sus habilidades socioemocionales a través del baile, transformando positivamente sus vidas y las de sus familias.*

## 4. Moviliza la esperanza con La W Radio

*Desde el 2011 nos aliamos con la W Radio con el fin de mejorar la calidad de vida de niños, jóvenes y adultos con discapacidades físicas. Por medio de la sección Soluciones W, donamos sillas de ruedas ilimitadas a nivel nacional a aquellas personas que las necesitan y no cuentan con los recursos para adquirirlas.*

## 5. Apoyo a la Catedratorn

*Año tras año apoyamos a la Catedratorn, evento organizado por la Fundación María Reina de la Arquidiócesis de Barranquilla, la cual está enfocada en recaudar fondos para la construcción de Iglesias y aportar al progreso y bienestar de las personas más vulnerables del Atlántico.*

## 6. Programa Mejora de Vivienda

*En el 2006 creamos el Programa Mejora de Vivienda con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los empleados del grupo empresarial Tecnoglass y de todo su núcleo familiar. Este programa beneficia a aquellos empleados comprometidos con la compañía que se encuentren en la necesidad de remodelar su hogar o comprar una vivienda propia.*

## FOMENTANDO LA CULTURA Y EL DEPORTE

*El trabajo cultural y deportivo que emprendemos desde la Fundación se adelanta a través de diversos espacios que promueven la creación de identidad, la inclusión social, el desarrollo de talentos y las competencias de los ciudadanos. Muchos de nuestros encuentros giran en torno al deporte, fomentando*

la actividad física y los hábitos saludables, el buen uso del tiempo libre y el fortalecimiento de valores tales como: el compañerismo, el trabajo en equipo y el liderazgo, principalmente en la infancia y en la juventud.

#### *Voluntariado*

*Contamos con un grupo de voluntarios compuesto por más de 40 empleados del grupo empresarial Tecnoglass quienes buscan contribuir al desarrollo de las comunidades más vulnerables, a través de diversas actividades que se establecen de acuerdo con las necesidades de nuestros grupos de interés.*

#### *Actividades 2018*

*Abril: En el Internado Monseñor Victor Tamayo conmemoramos uno de los días más especiales de año: el día del niño. Consentimos a las niñas con un día de spa y en alianza con la Fundación Gol 100, del jugador de fútbol Omar Guerra, realizamos actividades que buscan, por medio del fútbol, motivar a lo niños hacer un cambio en sus vidas fortaleciendo cualidades como la disciplina, la constancia, la responsabilidad y el trabajo en equipo.*

*Julio: Trabajamos con los niños del Internado en diversas actividades en alianza con la Fundación Gol 100, con el fin de promover un estilo de vida saludable y reforzar la actividad realizada durante el mes de abril.*

*Septiembre: En alianza con la Fundación Social Caminos de María realizamos talleres religiosos, aportando al fortalecimiento y crecimiento espiritual de los jóvenes del Internado Monseñor Victor Tamayo.*

*Noviembre: Restauramos la Casa de la Cultura del Barrio Las Flores en alianza con Vive Bailando y la comunidad. En esta actividad invitamos a los niños a poner en práctica sus destrezas artísticas y a desarrollar su sentido de pertenencia con su comunidad; creando lazos por medio de la cultura.*

#### **ASPECTOS LEGALES**

*La Fundación certifica que cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tanto para licenciamiento de software, como en el uso de marcas y signos distintivos. Del mismo modo, Fundación certifica que durante el año 2018 los pagos a la seguridad social y parafiscalidad fueron realizados en debida forma y dentro del término legal, sin presentarse irregularidad alguna en esta materia. En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1676 de 2013, la Fundación declara que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. A la fecha, la Fundación no tiene conocimiento de reclamaciones por parte de autoridades o terceros en relación con los temas mencionados y no se tiene conocimiento de violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones o del incumplimiento de las normas citadas, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o como base en el registro de una pérdida contingente. Los estados financieros, el dictamen del revisor fiscal y el informe de gestión se encuentran publicados en el portal de la Fundación.*

*Aprobación: Después de revisar el documento, el Consejo de fundadores, de manera unánime resuelve aprobar el Informe de Gestión del año 2018, presentado por la Directora Ejecutiva de la Fundación.*

#### **4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

*El Presidente de la reunión presentó a los miembros del Consejo de Fundadores los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018 revisados por el revisor fiscal de la Fundación, que a continuación se transcriben:*

FUNDACIÓN TECNOGLASS ESWINDOWS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	195.062	135.693
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	471.703	699.205
Activos no financieros	8	68.929	63.687
<b>Total activo</b>		<b>735.694</b>	<b>898.585</b>
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones financieras	9	1.183.898	-
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	10	175.877	232.783
Pasivos laborales		12.878	11.048
Otros pasivos no financieros		222.220	-
<b>Total pasivo</b>		<b>1.594.873</b>	<b>243.831</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
(Déficit) Excedentes acumulados		(859.179)	654.754
<b>Total del patrimonio</b>		<b>(859.179)</b>	<b>654.754</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>735.694</b>	<b>898.585</b>

FUNDACIÓN TECNOGLASS ESWINDOWS  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2018	2017
Ingresos por donaciones	12	6.190.952	4.833.988
Ejecuciones	13	(7.257.362)	(4.694.727)
		<b>(1.066.410)</b>	<b>139.261</b>
Gastos de administración	14	(218.837)	(251.074)
Costos financieros	15	(140.131)	(45.603)
Otros egresos	16	(97.092)	(81.542)
Otros ingresos		8.537	-
<b>Déficit antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>(1.513.933)</b>	<b>(238.958)</b>
Provisión de impuestos sobre la renta	11	-	-
<b>Déficit del ejercicio</b>		<b>(1.513.933)</b>	<b>(238.958)</b>

*Aprobación:* Después de revisar los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Fundadores de manera unánime resuelve aprobarlos.

5. *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL.*

*El presidente de la reunión dio lectura al Informe del Revisor Fiscal de la Fundación.*

***Informe del revisor fiscal***

A los señores miembros del consejo de fundadores de  
Fundación Tecnoglass Eswindows

29 de marzo de 2019

***Informe sobre los estados financieros***

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Fundación Tecnoglass Eswindows, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

***Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros***

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

***Responsabilidad del revisor fiscal***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Tecnoglass Eswindows al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

**Otros asuntos**

Los estados financieros al año terminado el 31 de diciembre de 2017, se presentan exclusivamente para fines de comparación, dichos estados financieros fueron auditados y no presentan salvedades sobre los mismo.

*Aprobación:* Los miembros del Consejo de Fundadores, después de revisar el informe elaborado por el Revisor Fiscal de la Fundación, los aprobó por unanimidad.

**6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

*El Presidente de la reunión manifiesta que no hay propuestas o temas adicionales para deliberar, entonces se procede con la elaboración del acta.*

**7. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

*Agotado el orden del día y no habiendo surgido otro tema de discusión, el Presidente de la reunión decretó un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez elaborada el acta, la misma fue leída y aprobada por unanimidad y, en consecuencia, firmada por el Presidente y la Secretaria.*

*Siendo las 1:30 pm del 29 de marzo de 2019, se dio por terminada la sesión.*

**FIRMADO**  
**OMAR DOMINGUEZ GAITAN**  
*Presidente*

**FIRMADO**  
**ANDREA ZAMBRANO ROMERO**  
*Secretaria*

Se deja constancia que el acta de la reunión celebrada el 29 de marzo de 2019 consta en original firmada por el Presidente y Secretario, en el Libro de Actas del Consejo de Fundadores de la Fundación.

  
**ANDREA ZAMBRANO**  
*Secretaria*